

Debo decir, por último, que este libro contiene un excelente trabajo de descripción, convenientemente apuntalado por consideraciones teóricas coherentes acerca de los verboides, y que es, en fin, una valiosa contribución al *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*³ y al conocimiento del español mexicano.

MARINA ARJONA

Centro de Lingüística Hispánica.

AGUSTÍN REDONDO (ed.), *L'humanisme dans les lettres espagnoles*, XIX^e Colloque International d'Études Humanistes (Tours 5-17 de julio de 1976), Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1979; 374 pp.

Agustín Redondo, organizador del XIX Coloquio Internacional de estudios humanísticos celebrado en Tours en julio de 1976, reúne en este volumen las veintitrés ponencias presentadas en dicho evento. El tema del encuentro fue el humanismo en las letras españolas. El texto de Marcel Bataillon, leído en la sesión inaugural, dio la orientación a los trabajos al plantear uno de los problemas fundamentales del humanismo en España; ¿Cómo se vincula la herencia clásica y pagana con la cultura cristiana? Este volumen está dedicado a la memoria del ilustre hispanista y humanista francés que un año después desaparecería.

Bataillon aborda el tema de las relaciones literarias entre el paganismo y el cristianismo haciendo un estudio del *Scholdástico* de Cristóbal de Villalón. Un diálogo de línea platónica y sobre todo ciceroniana concebido para trazar el retrato perfecto del hombre de estudio. Bataillon descubre, en su lectura, que cuatro capítulos del *Scholdástico* se basan en la obra de Erasmo el *Antibarbarorum liber*. Erasmo, en su indulgencia por los paganos, descubre el humanismo profano y concibe la integración legítima de los griegos y latinos con la cultura cristiana. Para el autor del *Antibarbarorum* aquellos que se negaban a

³ Cf. el informe de Juan M. Lope Blanch en *El Simposio de México. Actas, informes y comunicaciones*, México, 1969, pp. 222-233.

conocer a los escritores antiguos eran ignorantes que se cubrían bajo el pretexto de una religión. En esta polémica antibárbara de Erasmo, Villalón detiene su atención y alienta su pluma. Así nos introduce en la discusión sistemática de los argumentos de una y otra parte y fundamenta su tesis: el cristianismo es una religión culta y sabia. Bataillon analiza a través del texto los dos argumentos comparando las obras de Erasmo y Villalón. El autor del *Scholástico* defiende la posición de los humanistas retomando los argumentos del *Antibarbarorum* de Erasmo pero sin nombrarlo jamás. Villalón peca no sólo de falta de audacia, sino de actualidad y apertura hacia las nuevas tendencias del humanismo ignorando las nuevas disciplinas y la tentativa de formar escuelas trilingües en Alcalá o Salamanca, temas esenciales en la España de 1540. Esta posición podría deberse a la inhibición de un escritor tal vez converso, o bien, ser característica del humanismo español, concluye Bataillon.

Francisco Rico, en su estudio "Laudes litterarum: humanismo y dignidad del hombre en la España del Renacimiento", demuestra, sirviéndose del discurso (*Oratio paraenetica*) de Juan de Brocar pronunciado en la inauguración de cursos universitarios de Alcalá de Henares en 1520, que los humanistas españoles proponían como ideal de formación el estudio de la gramática apoyándose en las materias del trivium como eran concebidas por los grandes escritores latinos. Este discurso era una tarea que correspondía a Antonio de Nebrija, quien encomendó a Juan de Brocar dicho trabajo. *El Oratio* refleja fielmente la actitud de Nebrija al proponer la gramática como materia clave para el aprendizaje de todas las otras disciplinas: el derecho, la medicina y los estudios de los textos sagrados. Se trata de un programa que sitúa la gramática como centro de la educación no sólo en Alcalá sino en toda la nueva cultura española.

El éxito del humanismo en la Península está acompañado de una serie de traducciones de autores greco-latinos mientras crece la valoración de la literatura en lengua castellana. Theodore S. Beardsley estudia el desarrollo de las traducciones de los clásicos en España entre 1488 y 1586, desde la primera traducción al castellano de un autor clásico (Séneca) publicada en Zamora en 1482 hasta 1586, año que parece marcar el fin del Renacimiento español. Madrid y Barcelona dominan política y culturalmente, y los centros universitarios como Sala-

manca y Alcalá, pilares del clasicismo, pierden su influencia cultural. En el futuro las obras clásicas compartirán su prestigio con la literatura moderna.

Margherita Morreale, en el estudio que hace de la versión del *Salmo 17 (18)*, traducción y comentarios de Juan de Valdés, señala valiosas indicaciones sobre la cultura del traductor, sobre su interpretación del texto ligada a su posición espiritual y sobre algunas particularidades lingüísticas. La autora pone de relieve en Juan de Valdés el nuevo espíritu humanista y el vigor de la vieja tradición. Valdés tiene la intención deliberada de enriquecer la lengua española con neologismos sacados del griego, del latín y del italiano, y de buscar en el mensaje bíblico no a la iglesia desgastada de la Edad Media sino al Dios de la justicia del moderno humanista.

William Melczer estudió a uno de los más célebres humanistas del tercer cuarto del siglo xvi, el sevillano Juan de Mal Lara. Este análisis tiende a probar que en el humanismo sevillano se integran las aportaciones más diversas de la cultura europea y que las influencias de Erasmo e Italia se mezclan con la tradición autóctona. Melczer realiza su examen a través de *Philosophía vulgar*, la gran colección de proverbios de 1568. Su estudio se sitúa entre 1548 —fecha en que De Mal Lara abre su escuela en Guadalquivir— y 1571 —año de su muerte—, ya que la segunda generación de poetas y escritores sevillanos llega a su madurez entre 1500 y 1590 (Herrera y Baltazar del Alcázar) después de haber recibido el impacto cultural de la generación precedente fuertemente orientada hacia el humanismo.

Maxime Chevalier ha estudiado los cuentos folklóricos y las historias tradicionales contenidas en las recolecciones y comentarios de ilustres humanistas desde Hernán Núñez hasta Correas pasando por Pedro Valles, Juan de Mal Lara y Sebastián de Orozco, y destaca así interesantes ideas en la España del siglo xvi. Los humanistas, concluye el autor, tenían veneración por la sabiduría y sincera admiración por la filosofía profunda del vulgo.

Es el aspecto erudito de esta sabiduría lo que ha interesado a Alberto Blecua en su estudio sobre la literatura apotegmática en España. El autor determina las características del apotegma: sentencia breve, espiritual, de contenido moral y referida a un conocimiento profundo, y analiza su desarrollo desde Valerio-

Máximo y Plutarco hasta Juan Rufo en 1596 pasando por Erasmo.

Juan Alcina se interesó en estudiar las tendencias y las características de la poesía hispano-latina del Renacimiento. Después de destacar el prestigio del latín como lengua poética y precisar la posición de la poesía latina en el Renacimiento, el autor distingue dos épocas en esta poesía que corresponden con los dos momentos del humanismo. La primera iría de 1491, año en que se publican las poesías de Nebrija, a 1544, fecha de publicación de la *Bernardina* de Juan Vilches. Esta época se caracteriza por la preponderancia de los modelos y de los géneros italianos y por el tono escolar de las obras producidas. La segunda, que se extiende de 1545 a 1600, coincide con el desarrollo del humanismo español y con la difusión de la poesía italianizante en lengua vernácula. Esta segunda etapa se caracteriza por una fuerte influencia de Horacio, la aparición de nuevos motivos, el gusto por los temas neo-estoicos y por los contactos con la poesía castellana propiamente dicha. Aunque Alcina confiesa haber dejado de lado varios aspectos de la poesía hispano-latina como la epopeya, la poesía religiosa, la poesía de los jesuitas, etc., el trabajo presentado es una importante aportación al estudio de esta poesía latina del Renacimiento —tan poco conocida hasta ahora.

Francisco López de Estrada ha consagrado su trabajo al estudio de la poesía castellana analizando la obra de Juan del Encina *Arte de poesía castellana* publicada en 1496. López Estrada concluye que *El arte* de Encina refleja la situación crítica de los humanistas que, voluntariamente y por vocación, se entregaron al ejercicio de la poesía en lengua vernácula. Encina, discípulo de Nebrija, se consagra en su libro a la justificación de la poesía castellana. Esta poesía es vista, en efecto, como el fruto de un ejercicio refinado que se apoya en el arte y en el conocimiento, en particular, de la cultura italiana utilizando un modelo castellano que propicia la elevación del espíritu del hombre.

Elías L. Rivers al estudiar los textos de diversos teóricos y prácticos como Francisco Sánchez de las Brozas, Garcilaso de la Vega o Fray Luis de León destacó que el humanismo lingüístico y poético del siglo xvi español es el resultado de un esfuerzo por mantener el equilibrio entre las características autóctonas y las influencias italianas y latinas. Góngora romperá

esta unidad de la palabra española y la escritura latina transformando la escritura poética y humanista y estableciendo una diferencia radical entre la escritura del sabio y la palabra del pueblo.

La curiosidad del humanista lo lleva a la investigación minuciosa de la naturaleza y de todas las manifestaciones de la vida contemporánea. Daniel Devoto hace interesantes aportaciones sobre la música y el metro primitivo de los romances en su trabajo: "Humanismo, musicología e historia literaria: Nebrija (1492) y Salinas (1577)". Analiza las preocupaciones musicales de Nebrija en su célebre *Gramática Castellana* y las de Salinas en su obra *De Música*, cuyo libro sexto está consagrado al estudio del ritmo. Nebrija había tratado de ajustar los principios de la versificación española a los de la lengua clásica y, aunque reconoce desde el principio que en español no hay sílabas largas y breves por naturaleza, aplica al verso español la nomenclatura propia de la versificación cuantitativa clásica y establece constantemente analogías entre el verso español y el verso latino.

Pero si la investigación de las características del humanismo español no pueden despreciar las contribuciones de la musicología tampoco pueden pasar por alto el concurso de otras artes. Annie Cloulas ha estudiado la herencia clásica y las aportaciones italianas en el Escorial a través de la obra de Fray José de Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo*. El padre Sigüenza incluye en la tercera parte del libro sus reflexiones sobre la construcción y la decoración del célebre monasterio. Estas consideraciones son la primera toma de conciencia de un renacimiento específicamente español sometido a un orden espiritual y moral en el que el arte no constituye un fin en sí sino una contribución a la glorificación divina y a la edificación de la iglesia de Dios.

El humanismo en España se desarrolla desde fines del siglo xv junto con la lengua vernácula y la literatura, cuya libertad de expresión merece ser destacada. Por otro lado, una de las principales preocupaciones de Carlos V y Felipe II era impedir que España se contaminara de las ideas protestantes. No es sorprendente, entonces, que en el contexto hispánico de 1550, la Inquisición haya puesto en el *Índice* una serie de obras escritas en lengua vernácula. J. M. de Bujanda estudia la literatura castellana en el *Índice español* de 1559 publicado el

17 de octubre por el inquisidor general Fernando de Valdés y encuentra que las prohibiciones sobre obras de carácter literario son poco numerosas. Sobre un total de seiscientas prohibiciones y sobre cerca de ciento setenta títulos en castellano menos de veinte pueden ser consideradas obras literarias.

José Ignacio Tellechea revive la discusión sobre la conveniencia o inconveniencia de la traducción de la Biblia comentando el *Catecismo* (1558) de Carranza, arzobispo de Toledo. Sobre este gran debate que se estableció en España desde 1540, el prelado se había colocado, aunque con moderación, del lado de los liberales. Sin embargo, fueron los ortodoxos los que consiguieron el triunfo y prohibieron la Biblia en lengua vernácula. Fray Luis de León escribe en sus *Nombres de Cristo* páginas admirables en las que deja adivinar la secreta esperanza de un cambio.

Los humanistas habían abierto el examen crítico de su sociedad. Francisco Márquez Villanueva enfoca su trabajo en la literatura del "loco" como producto de este humanismo cristiano y de las tendencias renovadoras del siglo xvi a través de la crónica jocosa de Francesillo de Zúñiga, el loco de Carlos Quinto, las cartas del médico de la corte Francisco López de Villalobos y de algunos textos de Fray Antonio de Guevara relacionados con la corriente literaria en cuestión. Estos escritos, concebidos por el placer de los cortesanos y salidos de la pluma de nuevos cristianos, están llenos de inconformismo intelectual y constituyen la búsqueda subterránea que alimentará la novela picaresca.

Agustín Redondo estudia una de las obras más célebres del franciscano Antonio de Guevara, publicada en 1539, en su trabajo titulado "El 'Beatus ille' horaciano en *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de Antonio de Guevara". El estudio pone de manifiesto las preocupaciones de un Guevara cuyas intenciones profundas están ligadas con la situación económica y política de la Castilla de los años 1536-1539 y que se aleja del motivo del "Beatus ille" para evocar la vida realista de la corte y el campo, elogiando el regreso a la tierra de los hombres gentiles poco afortunados que han partido a la ciudad o a la corte donde viven difícilmente como parásitos.

Antonio Villanueva, en su estudio sobre el *Lazarillo de Tormes*, verifica que las relaciones entre *el Asno de Oro* de Apuleyo y el *Lazarillo* no se limitan a similitudes de estructura y de

construcción entre las dos obras sino que se pueden encontrar otras coincidencias que nos permiten afirmar que *el Asno de Oro* de Apuleyo es el primer modelo y la fuente de inspiración directa del desconocido autor del *Lazarillo* quien fue, irrefutablemente, un humanista.

“Un gentil hombre humanista: Luis Zapata y su *Miscelánea*” es el título del trabajo de Joseph Pérez. Luis Zapata, un escritor secundario, un aristócrata que vivió durante la segunda parte del reinado de Carlos V y casi la totalidad del de Felipe II, edita una obra conocida bajo el título de *Miscelánea* en 1589. Se trata de una recopilación de anécdotas, de recuerdos, de historias prodigiosas y de comentarios varios que revelan el ideal de un humanista enamorado de las bellas letras. Zapata, admirador de la antigüedad, tiene conciencia de estar viviendo en un tiempo excepcional en el que no hay imposibles para el hombre y exalta la superioridad del hombre moderno. Frente a este entusiasmo, a esta curiosidad vertida principalmente sobre lo pintoresco, hay una ausencia casi total de espíritu crítico. Joseph Pérez se pregunta si esta carencia es característica del humanismo español o si se trata de una característica de la cultura media de una época a la que Zapata representa.

Karl Alfred Blüher en su estudio sobre “Séneca y el desengaño neo-estoico en la poesía lírica de Quevedo” consigue deslindar la influencia determinante del pensamiento estoico y principalmente el de Séneca en la poesía lírica de Quevedo analizando tres temas importantes: el conocimiento de sí mismo, la desilusión y el pensamiento de la muerte. El estoicismo de Quevedo no es un estoicismo histórico, se trata más bien de un estoicismo nacido de la desilusión y el desencanto, consciente de la fragilidad del hombre y de su trágica condición humana. Es el destino cruel que se refleja en el “desengaño” de su poesía.

Michele Gendreau-Massaloux, en su interesante colaboración, muestra que Quevedo, frecuentemente señalado como un escritor hostil a las ciencias, integró a sus reflexiones la lectura del tratado sobre *Las esferas* de Teodosio de Trípoli, contemporáneo de Cicerón. El tradicionalismo de Quevedo, después de este estudio, parece ser actual y dinámico aunque se mantenga encubierto por factores externos: económicos, sociales e ideológicos.

Cervantes, el discípulo de Juan López de Hoyos, y su obra

maestra no podían estar ausentes en este Coloquio. Hanna Dziechcinska en su trabajo "Humanismo y parodia en 'Don Quijote' de Cervantes" analiza la parodia literaria del Renacimiento a través de algunos ejemplos seleccionados en *El Quijote*. La parodia asume diversas funciones y Cervantes se ha servido de ella para expresar sus ideas y hablar de problemas específicos, se ha convertido en un documento de la conciencia literaria de la época.

José Antonio Maravall, al hacer una revisión histórica de la España del siglo xvi, encuentra que las obras de estos humanistas reflejan una visión dinámica del mundo moderno. Los hombres del Renacimiento en España son conscientes de una marcha hacia el futuro, de un mejoramiento constante en todos los terrenos y, amantes de la antigüedad clásica, reconocen la superioridad de los tiempos modernos. Su humanismo camina hacia el futuro.

Robert Ricard encuentra, en su trabajo "De la crítica humanista a la crítica de 'las luces', esquema de una evolución", las relaciones que existen entre los siglos xvi y xviii. El espíritu crítico de los humanistas del Renacimiento —que se ejercía principalmente sobre las narraciones maravillosas y prodigiosas— anuncia ya el racionalismo del siglo de las luces.

Los trabajos reunidos en este volumen permiten afirmar que el cristianismo y la herencia greco-latina en el humanismo español están unidos estrechamente aunque los debates que provocó esta unión hayan sido más vigorosos en España que en otros países. El humanismo español es encuentro con el mundo antiguo y conciencia del progreso y del mundo futuro. Es exaltación de los clásicos y del latín y valoración de la lengua española y de las obras en castellano. Espíritu crítico con limitaciones múltiples a la libertad de juicio. Es conocimiento profundo de una realidad mágica y reducida. Es optimismo y pesimismo. Es sueño y realidad. Es contradicción y equilibrio en una España tradicional y europea.

MARGARITA PALACIOS DE SÁMANO